

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De Beneplácito de la HCDN la Campaña Nacional "Plantar Memoria" en conmemoración del 45° aniversario del golpe cívico y militar llevado a cabo el 24 de marzo de 1976, y Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, lanzada por Abuelas de Plaza de mayo y organismos de Derechos Humanos que convocó a la sociedad, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, a poner la memoria en acción y plantar 30.000 árboles por los 30.000 detenidos desaparecidos en todo el país como acto de memoria y futuro.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de beneplácito de la HCDN la Campaña Nacional “Plantar Memoria” con amplia repercusión y adhesión en el país; la sociedad acompañó en el plantar vida como un acto de memoria y futuro.

En el marco de la conmemoración del 45° aniversario del golpe cívico y militar llevado a cabo el 24 de marzo de 1976 y del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia se desarrolló esta significativa campaña nacional lanzada por Abuelas de Plaza de Mayo y organismos de Derechos Humanos que convocó a organismos estatales, instituciones, organizaciones sociales y del ámbito privado en el territorio nacional.

La Campaña “Plantemos Memoria” tuvo como objetivo poner la memoria en acción e invitar a plantar 30.000 árboles por los 30.000 detenidos desaparecidos en todo el país para no olvidarlos, como acto de memoria y futuro, reconociendo el legado de lucha por un país más justo y solidario. Poner la memoria en acción en el marco de la Pandemia que impide realizar concentraciones de personas.

La campaña plantar un árbol como símbolo de vida para sembrar Memoria “*La Memoria, al igual que la semilla, viene cargada de futuro*” se difundió rápidamente en redes sociales con gran repercusión y adhesión en toda Argentina.

En la página oficial de Abuelas de Plaza de Mayo se encuentra la presentación de la campaña y convocatoria, de cara al 24 de marzo, que sumó a argentinos y argentinas por el “Nunca Mas” a lo largo y ancho del país con repercusión inclusive en el exterior. (<https://www.abuelas.org.ar/noticia/anos-del-golpe-genocida-plantamos-memoria-1425>)

“A 45 años del golpe genocida, los organismos de Derechos Humanos abajo firmantes convocamos a la sociedad, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, a sumarse a la campaña Plantamos Memoria. Este 24 de marzo, sembramos 30 mil árboles por nuestrxs 30 mil compañerxs detenidxs desaparecidoxs y por el futuro.

En el marco de una Pandemia que nos impide realizar concentraciones de gente, queremos que el recuerdo de nuestrxs desaparecidoxs trascienda las redes sociales. En este sentido, pensamos en pequeñas acciones cuidadas, para poner la memoria en acción. Pueden ser actividades públicas organizadas entre vecinxs, integrantes de un club, escuela, sindicato, organizaciones de la sociedad civil e instituciones, siempre cumpliendo con los protocolos que el D.I.S.P.O impone. Pero también lxs invitamxs a plantar memoria en el ámbito privado, en la maceta de un balcón, ventana, en el jardín, en la vereda de sus casas.

La Memoria, al igual que la semilla, viene cargada de futuro. Contiene toda la información genética para poder llegar a ser el árbol que late en su destino. En tiempos de incendios, deforestación y cambio climático, invitamos a plantar vida como un acto de memoria y futuro. Porque el recuerdo de cada compañerx detenidx desaparecidx trae consigo el legado de lucha por un país más justo y solidario.

En el mes de la memoria, sumate a esta iniciativa: descargar el cartel para señalar la acción, registrarla con fotos y/o videos, y el miércoles 24 de marzo, en el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, difundila por redes sociales. No olvides poner las etiquetas de la campaña #PlantamosMemoria #45AñosDelGolpeGenocida #Son30Mil y etiquetar a los organismos de derechos humanos.

Este 24 de marzo, plantamos memoria.

Abuelas de Plaza de Mayo – Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora – Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas – H.I.J.O.S. Capital – Asamblea Permanente por los Derechos Humanos – Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Matanza – Asociación Buena Memoria - Centro de Estudios Legales y Sociales – Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte – Familiares y Compañeros de los 12 de la Santa Cruz – Fundación Memoria Histórica y Social Argentina – Liga

Argentina por los Derechos Humanos – Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.”

El 24 de marzo de 2021 se cumplieron 45 años del golpe de Estado de 1976 que interrumpió el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón e instauró una Dictadura Cívico Militar que se mantuvo hasta el año 1983, un lapso marcado por la permanente violación a garantías constitucionales y los derechos humanos, el más oscuro de nuestra historia.

Este golpe de Estado tristemente denominado “Proceso de Reorganización Nacional”, con sus ejes: orden institucional, revalorización de la autoridad y consolidación del proceso, termino siendo un periodo de horror con detenciones y desaparición forzada, tortura y exterminio de personas, represión, centros clandestinos de detención, apropiación de bebés, censura, endeudamiento, empobrecimiento de la población, suspensión de derechos de los trabajadores, atraso en la ciencia y la tecnología, en la educación, en nuestra cultura, industria nacional, y un largo etc. El paréntesis más triste, la interrupción del progreso económico, social y cultural del país.

Esta fecha sigue afectándonos y golpeando nuestros sentidos. Visibilizar, concientizar, ejercitar la memoria para nunca más. Tantos nunca más para expresar, nunca más un golpe de estado, nunca más a la imposición de un régimen antidemocrático, nunca más a la desaparición, tortura y exterminio de personas. Y tantos nunca más que podemos mencionar con un grito ahogado por el dolor que no pasa.

Pertenezco a una generación que le tocó crecer en dictadura, y conocer de la democracia por lo que en familia se explicaba. Siendo autorreferencial en este tema, no puedo dejar de recordar las permanentes expresiones de mi padre, enseñando y marcando la diferencia, explicando la dimensión del quebrantamiento del orden constitucional, revalorizando el vivir en los principios y valores de la democracia y con un estado garante de derechos.

La argentina tiene una generación que a muchos de ellos/ellas los/las desaparecieron, otros y otras vivieron para contarlos, algunos desde el exilio, otros crecimos en ese ambiente hostil, pero todos, inclusive las nuevas generaciones, padecemos las consecuencias de un gobierno antidemocrático que tomó el gobierno por la fuerza e instauró una Dictadura Cívico Militar que merece y genera cada año el repudio. Estas circunstancias hacen más

fuerte la valoración y conmueve la convocatoria y masiva adhesión a la Campaña “Plantemos Memoria” y sus propósitos.

La provincia de Catamarca, a la que pertenezco, se sumó con incontables actos en su capital e interior, provenientes del Gobierno Provincial, Municipios, de la Cámara de Diputados de la Provincia, del Partido Justicialista, de organizaciones como “Movimiento de Mujeres por la igualdad”, entre otros, y del ámbito privado, en su capital e interior.

El desafío es construir juntos un país libre, justo y soberano, con memoria, verdad y justicia. Un estado garantista de nuestros Derechos y respetuoso de la Constitución y los derechos humanos, con desarrollo armónico y federal donde las oportunidades sean para todos y todas.

El éxito y amplio acompañamiento de la sociedad argentina en su conjunto a la campaña “Plantar Memoria”, que puso a la memoria en acción, en un marco de pandemia, da esperanza en la lucha por un país más justo y solidario.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca